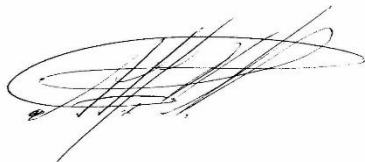


Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
Ciudad

Asunto: Certificación cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 364-5

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 364-5 parágrafo 2 numeral 13 del Estatuto Tributario, el suscrito Revisor Fiscal de **La Fundación Autónoma De La Salle Casa de Encuentros** con NIT 811.030.169, certifica a ustedes que durante el año 2017 y con la presentación de la Declaración de Renta y Complementarios del mismo año, La Fundación, ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las Leyes Tributarias Colombianas.

La anterior certificación se emite por solicitud de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y para constancia se firma en Medellín a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).



ALFONSO MARIO VALERO CASAS
C.C.8.350.974
Tarjeta profesional 2320-T
Revisor Fiscal